

N° 740 / 2020121558490

(citese al contestar)

Madrid, 30 de diciembre de 2020

Muy Sr./a. nuestro/a:

Le comunicamos que con el fin de garantizar la exactitud de los datos incorporados, a instancia de NBQ Fund One, S.L., en el fichero ASNEF, le recordamos que a día de hoy figuran en dicho fichero. No obstante, estos datos no serán accesibles por las entidades participantes en el fichero ASNEF hasta el día 29/01/2021, fecha en que, de persistir la situación de incumplimiento, esta información estará disponible para las entidades participantes apareciendo como acreedor Working Capital Management España, S.L..

PRODUCTO
PRESTAMOS PERSONALES

IMPORTE IMPAGADO (*) 1.548.64 € CALIDAD TITULAR

(*) Este importe puede verse incrementado por devengos no incluidos de intereses, comisiones, gastos e impuestos, en su caso.

¿Qué es el fichero ASNEF?

El fichero ASNEF, titularidad de la compañía ASNEF-EQUIFAX Servicios de Información sobre Solvencia y Crédito, SL con CIF B82064833, es un fíchero que contiene datos sobre el incumplimiento de obligaciones dinerarias y que tiene su legitimidad en el interés legítimo de las entidades que consultan y aportan información a dicho fíchero para dar seguridad al tráfico mercantil, prevenir la morosidad y valorar la solvencia patrimonial de las personas físicas y jurídicas con las que tienen o van a tener relaciones comerciales, de crédito y de pago periódico o aplazado.

¿Para qué se utilizan mis datos?

Los datos que incluyen las entidades en el fichero ASNEF se utilizan con la finalidad de ayudar a las entidades que consultan y aportan información al mismo a prevenir la morosidad y analizar la solvencia. Los datos incluidos en el fichero podrán ser tratados de manera anonimizada para realizar análisis estadísticos.

¿Cuánto tiempo puedo estar incluido en el fichero ASNEF?

Los datos incluidos serán cancelados o dados de baja una vez que se haya realizado el pago de las deudas y, en todo caso, a los 5 años desde la fecha de cada uno los vencimientos impagados incluidos en el fichero ASNEF.

¿Quién puede ver mis datos?

En general, entidades del sector financiero, seguros, telecomunicaciones suministros de energía o que presten servicios de pago aplazado o periódico con las que tenga algún contrato en vigor o si necesitan consultar sus datos para estudiar alguna solicitud que haya realizado.

¿Cómo ejerzo mis derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación y oposición de manera gratuita?

Puede enviamos un correo electrónico a la dirección sac@equifax.es, en nuestra web www.ederechos.equifax.es, llamándonos al teléfono 902126000 (opción 1) o enviándonos una carta al Apdo. de Correos 10546, 28080 de Madrid. También puede ponerse en contacto con la entidad que le ha incluido en el fichero ASNEF. Por favor no olvide leer al dorso de esta carta los "Requisitos para el ejercicio de derechos". Tenga en cuenta que ASNEF-EQUIFAX no es titular de ningún teléfono de tarificación adicional (números 800) y desconfíe de aquellos sitios donde le soliciten el abono de una tarifa para realizar el ejercicio de sus Derechos o le garanticen la cancelación de sus deudas sin pagarlas. Existen consumidores que han sido estafados y que han tenido que denunciar los hechos ante las Fuerzas de Seguridad del Estado.

¿Puede presentar una reclamación oficial?

Puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos y presentar una reclamación si así lo considera www.agpd.es. Asimismo, le facilitamos los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos dpo@equifax.es

Atentamente.



Asimismo, le facilitamos